

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo con 1907/2006/CE (según lo modificado por 2020/878/UE) / NCh2245:2021, DS 57 / NOM-018-STPS-2015 / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Revisión: 29 de febrero de 2024

Fecha de edición anterior: 29 de marzo de 2023

FDS n°: 283B-14a

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

787 Pasta Deslizante (a Granel)

Identificador único de fórmula (UFI): TSER-HHSA-W6N9-TG5U

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados: Pasta sólida lubricante de alta viscosidad para uso en altas temperaturas y presiones extremas. No lo use en sistemas de oxígeno.

Usos desaconsejados: No hay información disponible

Razón por la que se desaconsejan estos usos: No aplica

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa:

A.W. CHESTERTON COMPANY

860 Salem Street

Groveland, MA 01834-1507, USA

Tel. +1 978-469-6446

(Lun. - Vie. 8:30 - 5:00 PM EST)

Solicitudes de FDS: www.chesterton.com

Email (Preguntas FDS): ProductSDSs@chesterton.com

Email: customer.service@chesterton.com

Suministrador:

UE: Chesterton International GmbH, Am Lenzenfleck 23,
D85737 Ismaning, Alemania – Tel. +49-89-996-5460

1.4. Teléfono de emergencia

24 horas al día, 7 días a la semana

Infotrac: 1-800-535-5053

Fuera de Norteamérica, llame por cobrar: +1 352-323-3500

En Chile: CITUC, en caso de intoxicación: +56 2 635 3800; en caso de emergencia química: +56 2 247 3600

Bomberos 132, Carabineros 133, Investigaciones 134, SAMU 131

En España: Instituto Nacional de Toxicología Madrid, +34 91 562 0420

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1. Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP] / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318

Irritación cutánea, Categoría 2, H315

Toxicidad para la reproducción 1B, H360FD

2.1.2. Información adicional

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en las SECCIONES 2.2 y 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP] / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia:

Peligro

Indicaciones de peligro:	H318	Provoca lesiones oculares graves.
	H315	Provoca irritación cutánea.
	H360FD	Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.
Consejos de prudencia:	P201	Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
	P264	Lavarse la cara, las manos y la piel expuesta concienzudamente tras la manipulación.
	P280	Llevar guantes/gafas/máscara de protección.
	P302/352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
	P332/313	En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
	P305/351/338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
	P310	Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.
	P332/313	En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
	P308/313	EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
	P362/364	Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
	P501	Eliminar el contenido/el recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

Información suplementaria: Restringido a usuarios profesionales.

2.3. Otros peligros

Ninguna esperada en uso industrial. El grafito, talco y disulfuro de molibdeno listados, no se separan de la mezcla ni se desprenden al aire, y por lo tanto no presentan riesgos en uso normal.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Ingredientes peligrosos ¹	%Peso	N° CAS / N° CE	N° de registro REACH	Clasificación de acuerdo con CLP/SGA	LCE, factor M, ETA
Acido bórico	3 - < 5,5	10043-35-3 233-139-2	ND	Repr. 1B, H360FD (≥ 5,5 %)	ETA (oral): 3450 mg/kg ETA (cutánea): > 2000 mg/kg ETA (inhalación, polvo): > 2 mg/l
Fosfato de éteroleílico polioxi-etileno	1 - 4,9	39464-69-2 Polímero	ND	Eye Dam. 1, H318 Skin Irrit. 2, H315	ETA (oral): 42300 mg/kg
Metanol	0,1 - 0,4	67-56-1 200-659-6	ND	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 3, H331, H311, H301 STOT SE 1, H370	STOT SE 1; H370: C ≥ 10 % STOT SE 2; H371: 3 % ≤ C < 10 % ETA (oral): 100 mg/kg ETA (cutánea): 300 mg/kg ETA (inhalación, vapor): 3 mg/l
Otros ingredientes:					
Grafito	20 - 30	7782-42-5 231-955-3	01-21194 86977-12	No clasificado*	ETA (oral): > 2000 mg/kg
Talco	10 - 15	14807-96-6 238-877-9	ND	No clasificado*	ND
Disulfuro de molibdeno	1 - 5	1317-33-5 215-263-9	ND	No clasificado*	ETA (oral): > 5000 mg/kg ETA (cutánea): > 16000 mg/kg

*Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo.

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en las SECCIONES 2.2 y 16.

¹ Clasificado de acuerdo con: • 1272/2008/CE, SGA, REACH, NCh382

• 29 CFR 1910.1200, 1915, 1916, 1917, Mass. Right-to-Know Law (ch. 40, M.G.L..O. 111F)

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación: Lleve al aire fresco. Si no respira, aplique respiración artificial. Consulte un médico.
Contacto con la piel: Lávese la piel con agua y jabón. Si la irritación persiste, consulte un médico.
Contacto con los ojos: Lávese los ojos con agua abundante por lo menos durante 15 minutos. Si la irritación persiste, consulte un médico.
Ingestión: No provoque vómito. Consulte un médico inmediatamente.
Protección de quienes brindan los primeros auxilios: No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Evite el contacto con el producto mientras socorre a la víctima. Consulte la sección 8.2.2 para ver recomendaciones de equipo de protección personal.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos agudos previstos: El contacto directo puede causar severa irritación en los ojos, posiblemente quemaduras y irritación de la piel. Las altas concentraciones de vapor podrían irritar los ojos, vías respiratorias y posiblemente causar mareo y náusea.

Efectos retardados previstos: Ninguno

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Trate los síntomas.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Dióxido de carbono, producto químico seco, espuma, niebla de agua

Medios de extinción no apropiados: Chorro de alto volumen de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos que se forman en la combustión y degradación térmica: Dióxido de carbono, monóxido de carbono, óxidos de azufre (SO₂) óxidos de fósforo, Trióxido de molibdeno.

Otros peligros: No conocido

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Enfríe con agua los envases expuestos. Recomiende a los bomberos usar aparatos de respiración autocontenidos.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evacuar la zona. Proveer ventilación adecuada. Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Sin requisitos especiales.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga el derrame en una zona reducida. Recoja con material absorbente (por ej.: arena, aserrín, arcilla, etc.) y coloque en un recipiente adecuado para la eliminación de desechos. Tome sus precauciones, puesto que el piso donde se derramó el producto puede estar resbaloso.

Medidas adicionales de prevención de desastres: No se ha observado ninguno

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 para ver las recomendaciones de eliminación.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Sin precauciones especiales. Lávese antes de comer, beber o fumar.

Prevención del contacto con materiales incompatibles: Consulte la Sección 10.5 para obtener información acerca de los materiales no compatibles previo al manejo o uso.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guarde en lugar fresco y seco.

Medidas técnicas: Sin requisitos especiales.

Sustancias y mezclas incompatibles: Almacenar este material lejos de materiales incompatibles (ver Sección 10).

7.3. Usos específicos finales

Pasta sólida lubricante de alta viscosidad para uso en altas temperaturas y presiones extremas. Consulte las instrucciones del producto y la hoja de datos del producto para obtener información más detallada sobre su aplicación.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional / Concentración máxima permisible

Ingredientes	PEL de OSHA ¹		TLV de ACGIH ²		LPP (CHILE) ³		VLE-PPT (MÉXICO) ⁴	
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³
Acido bórico	(resp.)	10 3	(inhal.) (inhal.)	2 STEL: 6	N/A	N/A	(inhal.)	2 CT: 6
Fosfato de éteroleílico polioxietileno	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Metanol	200	260	200 (piel) STEL: 250	262 328	175 (piel) LPT: 250	229 LPT: 328	200 (piel) CT: 250	N/A
Grafito	(total) (resp.)	15 5	(resp.)	2	N/A	1,75 (resp.)	N/A	10
Talco	N/A	20 mppcf	(resp.)	2	N/A	1,75 (resp.)	N/A	2 (resp.)
Disulfuro de molibdeno	N/A	15	(inhal.) (resp.)	10 3	(como Mo)	8,75	(inhal.) (resp.)	10 3

¹ Límites de exposición permisibles de la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU. (Permissible Exposure Limits).

² Valores umbral límite de la Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales (Threshold Limit Values).

³ Decreto N° 594 de 1999 (mod.), Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Basicas en los Lugares de Trabajo

⁴ NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control

Valores límite biológicos

Metanol:

Parámetro de control	Muestra biológica	Tiempo de Muestreo	Valor límite biológico	Origen	Notas
Metanol	Orina	No crítico	7 mg/g creatinina	Chile, Decreto 123, SALUD	-
Metanol	Orina	Fin de turno	15 mg/l	NOM-047-SSA1-2011, ACGIH	Fondo, No específico

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Trabajadores

Substancia	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	DNEL
Acido bórico	Inhalación	Efectos crónicos sistémicos	8,3 mg/m ³
	Cutáneo	Efectos crónicos sistémicos	392,0 mg/kg pc/día
	Inhalación / Cutáneo	Efectos agudos locales; Efectos agudos sistémicos; Efectos crónicos locales	No hay peligro identificado
Metanol	Inhalación	Efectos agudos locales	130 mg/m ³
		Efectos agudos sistémicos	130 mg/m ³
		Efectos crónicos locales	130 mg/m ³
	Cutáneo	Efectos crónicos sistémicos	130 mg/m ³
		Efectos agudos locales	*
		Efectos agudos sistémicos	20 mg/kg/día
		Efectos crónicos locales	*
		Efectos crónicos sistémicos	20 mg/kg/día

*Peligro identificado pero sin disponibilidad de DNEL

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Substancia	Objetivo de protección del medio ambiente	PNEC
Acido bórico	Agua dulce / Agua marina	2,9 mg B/l
	Agua, emisiones intermitentes	13,7 mg B/l
	Aire	No hay exposición prevista
	Sedimentos de agua dulce / Sedimentos marinos	No hay exposición prevista
	Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	10 mg B/l
	Tierra (agrícola)	5,7 mg B/kg
Metanol	Agua dulce / Agua marina	No hay peligro identificado
	Sedimentos de agua dulce / Sedimentos marinos	No hay peligro identificado
	Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	No hay peligro identificado
	Tierra (agrícola)	No hay peligro identificado
	Aire	No hay peligro identificado

8.2. Exposure controls

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Medidas de ingeniería

Sin requisitos especiales. Si se exceden los límites de exposición, ventile adecuadamente.

8.2.2. Medidas de protección personal

Protección respiratoria: Normalmente no necesario. Si se exceden los límites de exposición, use un respirador aprobado para vapores orgánicos (v.g., filtro tipo EN A-P2).

Protección de manos: Guantes con resistencia química (de caucho natural, neopreno o PVC)

Protección ocular y facial: Gafas de seguridad.

Protección de la piel y el cuerpo: Ninguno

8.2.3. Controles de exposición ambiental

Consulte las secciones 6 y 12.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	pasta	pH	no aplica
Color	gris oscuro	Viscosidad cinemática	148K cps @ 25 °C
Olor	olor débil	Solubilidad en el agua	insoluble
Umbral olfativo	no determinado	Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor log.)	no aplica
Punto de ebullición o intervalo de ebullición	no determinado	Presión de vapor a 20°C	no determinado
Punto de fusión/punto de congelación	no aplica	Densidad y/o densidad relativa	1,3 kg/l
% de volátiles (por volumen)	< 2%	Peso por volumen	10,8 lbs/gal.
Inflamabilidad	no determinado	Densidad de vapor (aire=1)	> 1
Límites inferior/superior de inflamabilidad o de explosividad	no determinado	Tasa de evaporación (éter=1)	< 1
Punto de inflamación	127 °C (260 °F)	% de aromáticos por peso	< 1%
Método	Copa Cerrada PM	Características de las partículas	no aplica
Temperatura de auto-inflamación	> 200 °C (> 392 °F)	Propiedades explosivas	no determinado
Temperatura de descomposición	no determinado	Propiedades comburentes	no determinado

9.2. Información adicional
Ninguno

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad
Consulte las secciones 10.3 y 10.5.

10.2. Estabilidad química
Estable

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
No se conoce ninguna reacción peligrosa en condiciones de uso normal.

10.4. Condiciones que deben evitarse
Temperaturas sobre 200 °C (392 °F).

10.5. Materiales incompatibles
Oxidantes fuertes como el cloro líquido y oxígeno concentrado. , peróxido de hidrógeno, nitrato potásico.

10.6. Productos de descomposición peligrosos
Monóxido de carbono, dióxido de carbono y otros humos tóxicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008 / SGA

Vía primaria de exposición en uso normal: Inhalación, contacto con la piel y ojos.

Toxicidad aguda (DL50 y CL50) -

Por vía oral: ETA-mezcla, oral: 30303 mg/kg

Substancia	Prueba	Resultado
Grafito	DL50, rata	> 2000 mg/kg
Acido bórico	DL50, rata	3450 mg/kg
Fosfato de éteroleílico polioxietileno	DL50, rata	42300 mg/kg
Disulfuro de molibdeno	DL50, rata	> 5000 mg/kg
Metanol	DL50, rata	5628 mg/kg
Metanol	Dosis letal humana	143 mg/kg

Por penetración cutánea: ETA-mezcla, cutánea: 90909 mg/kg

Substancia	Prueba	Resultado
Acido bórico	DL50, conejo	> 2000 mg/kg
Disulfuro de molibdeno	DL50, rata	> 16000 mg/kg
Metanol	DLLo, mono	393 mg/kg

Por inhalación:

Las altas concentraciones de vapor podrían irritar los ojos, vías respiratorias y posiblemente causar mareo y náusea. ETA-mezcla, inhalable: 909,1 mg/l

Substancia	Prueba	Resultado
Grafito	CL50 rata, 4 h	> 2 mg/l (polvo)
Acido bórico	CL50 rata, 4 h	> 2 mg/l
Metanol	CLLo, mono	1,3 mg/l
Metanol	CL50, ratón, 134 min	79,43 mg/l

Corrosión o irritación cutáneas: El contacto directo con la piel puede causar irritación.

Substancia	Prueba	Resultado
Grafito	Irritación de la piel, conejo	No irritante
Acido bórico	Irritación de la piel, conejo	Ligeramente irritante
Fosfato de éteroleílico polioxietileno	Irritación de la piel, conejo	Irritante
Disulfuro de molibdeno	Irritación de la piel, conejo	No irritante
Metanol	Irritación de la piel, conejo	No irritante

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

El contacto directo puede causar severa irritación en los ojos, posiblemente quemaduras.

Substancia	Prueba	Resultado
Grafito	Irritación de los ojos, conejo	No irritante
Acido bórico	Irritación de los ojos, conejo	No irritante
Fosfato de éteroleílico polioxietileno	Irritación de los ojos, conejo	Irritación grave
Metanol	Irritación de los ojos, conejo	No irritante

Sensibilización respiratoria o cutánea:

Substancia	Prueba	Resultado
Grafito	Sensibilización de la piel, (OECD 429) ratón	No sensibilizante
Acido bórico	Sensibilización de la piel, (OECD 406) Cobaya	No sensibilizante
Disulfuro de molibdeno	Sensibilización de la piel, (OECD 406)	No sensibilizante
Metanol	Sensibilización de la piel, Cobaya	No sensibilizante

Mutagenicidad en células germinales:

Grafito, Acido bórico, Disulfuro de molibdeno, Metanol: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Talco, Prueba de Ames: negativa.

Carcinogenicidad:

Este producto no contiene carcinógenos según lo listado por el Programa Nacional de Toxicología (NTP), el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC), la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) o la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA).

Toxicidad para la reproducción:

El ácido bórico es embriotóxico y/o fetotóxico en los animales. Grafito: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Metanol: datos no concluyentes.

STOT-exposición única:

Acido bórico: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

STOT-exposición repetida:	La excesiva y prolongada inhalación del polvo de Grafito ha causado enfisema y neumoconiosis. Una inhalación repetida o prolongada del polvo del talco podría causar tos crónica, respiración entrecortada, cicatrización de los pulmones (fibrosis pulmonar) y neumoconiosis sintomática leve. El grafito y talco listados, no se separan de la mezcla ni se desprenden al aire, y por lo tanto no presentan riesgos en uso normal. Grafito, Metanol: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Peligro por aspiración:	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Información adicional:	No conocido
SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA	
No se han determinado datos ecotoxicológicos especialmente para este producto. La información que se da a continuación se basa en el conocimiento que se tiene de los componentes y la ecotoxicología de sustancias similares.	
12.1. Ecotoxicidad (CE, CI y CL)	
Se espera que este producto presente una baja toxicidad a los organismos acuáticos y del suelo. Grafito: 96 h CL50 (peces) > 100 mg/l. Talco: 24 h CL50 (peces) > 100 g/l.	
12.2. Persistencia y degradabilidad	
Grafito, Acido bórico, Talco, Disulfuro de molibdeno: sustancias inorgánicas. Metanol: fácilmente biodegradable.	
12.3. Potencial de bioacumulación	
Acido bórico: no se espera bioacumulación (log Kow <1). Grafito, Disulfuro de molibdeno, Metanol: no se espera bioacumulación.	
12.4. Movilidad en el suelo	
Insoluble en agua. Para determinar la movilidad ambiental, tome en cuenta las propiedades físicas y químicas del producto (vea la sección 9).	
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB	
No disponible	
12.6. Propiedades de alteración endocrina	
No disponible	
12.7. Otros efectos adversos	
No conocido	
SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN	
13.1. Métodos para el tratamiento de residuos	
Residuos:	Incinerar el material absorbido en una instalación debidamente autorizada con licencia. Verifique las regulaciones locales, estatales y nacionales/federales y cumpla con el requisito más drástico. No clasificado como peligroso de acuerdo con 2008/98/CE.
Envase y embalaje contaminados:	Vaciar el contenido restante. Eliminar como producto no usado.
Prohibición de vertido en aguas residuales:	Ninguno
Otras precauciones especiales:	Ninguno
SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE	
14.1. Número ONU o número ID	
ADR/RID/ADN/IMDG/OACI:	NO APLICA
US DOT:	NO APLICA
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	
ADR/RID/ADN/IMDG/OACI:	NO PELIGROSO, NO REGULADO
US DOT:	NO PELIGROSO, NO REGULADO
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	
ADR/RID/ADN/IMDG/OACI:	NO APLICA
US DOT:	NO APLICA
14.4. Grupo de embalaje	
ADR/RID/ADN/IMDG/OACI:	NO APLICA
US DOT:	NO APLICA

14.5. Peligros para el medio ambiente

NO APLICA

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

NO APLICA

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

NO APLICA

14.8. Información adicional

NO APLICA

Chile:

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Número NU	No aplica	No aplica	No aplica
Designación oficial de transporte	NO PELIGROSO, NO REGULADO	NO PELIGROSO, NO REGULADO	NO PELIGROSO, NO REGULADO
Clase o división	No aplica	No aplica	No aplica
Peligro secundario NU	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	No aplica	No aplica	No aplica
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190	No aplica	No aplica	No aplica
Peligros ambientales	No	No	No
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78-Anexo II; IBC Code)	No aplica	No aplica	No aplica

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Regulaciones de la UE

Autorizaciones con arreglo al título VII: No aplica

Restricciones de conformidad con el título VIII: Restringido a usuarios profesionales.

Otras Regulaciones de la UE: Sustancias extremadamente preocupantes (SEP) según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) Art. 57: Acido bórico
Directiva 94/33/CE relativa a la protección de los jóvenes en el trabajo

15.1.2. Regulaciones nacionales

EE.UU.:

TITULO III de SARA de la EPA

Peligros según la Sección 312:

Lesiones oculares graves
Irritación cutánea
Toxicidad para la reproducción

Sustancias químicas sujetas a los requisitos de notificación de la Sección 313 de EPCRA y del 40 CFR 372:

Ninguno

TSCA: Todos los componentes están listados o son exentos.

Chile:

NCh2245 – Hoja de datos de seguridad para productos químicos — Contenido y orden de las secciones

NCh382 – Sustancias peligrosas – Clasificación general

NCh2190 – Transporte de sustancias peligrosas – Distintivos para la identificación de riesgos

NCh1411/4 – Prevención de riesgos - Parte 4: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales

Decreto Supremo Nº 57 – Aprueba reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas

Decreto Supremo Nº 148 – Aprueba reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos

Decreto Supremo Nº 298 – Reglamento sobre el transporte de cargas peligrosas por calles y caminos

Decreto Supremo Nº 594 – Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Otras regulaciones nacionales: Ninguno

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha realizado ninguna evaluación de seguridad química para esta sustancia o preparado.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Abreviaturas y acrónimos: ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales)
 ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior
 ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
 BCF: Factor de bioconcentración
 cATpE: Estimación puntual de la toxicidad aguda (converted Acute Toxicity point Estimate)
 CLP: Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
 CL50: Concentración letal para el 50% de una población de prueba
 CT: Corto tiempo
 DL50: Dosis letal para el 50% de una población de prueba
 ETA: Estimación de la toxicidad aguda
 FDS: Ficha de datos de seguridad
 IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
 LCE: Límite de concentración específico
 LOEL: Lowest observed effect level (Nivel mínimo de efecto observable)
 LPA: Límite permisible absoluto
 LPP: Límite permisible ponderado
 LPT: Límite permisible temporal
 mPmB: Sustancia muy persistente y muy bioacumulativa N/A: No aplicable
 N/A: No aplicable
 ND: No disponible
 NOEC: Concentración sin efectos observados
 NOEL: Nivel sin efecto observable
 OACI: Organización de aviación civil internacional
 OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
 OSHA: Occupational Health & Safety Administration (Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU.)
 PBT: Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
 (Q)SAR: Relación (cuantitativa) estructura-actividad
 REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos (1907/2006/CE)
 REL: Límite de exposición recomendado
 RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
 SGA: Sistema Globalmente Armonizado
 STEL: Short term exposure limit (Límite de exposición a corto plazo)
 STOT: Specific Target Organ Toxicity [Toxicidad específica en determinados órganos]
 STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición repetida
 STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición única
 TWA: Concentración por promedio ponderado de tiempo
 US DOT: United States Department of Transportation (Departamento de Transporte de Estados Unidos)
 VLE-PPPT: Valores límite de exposición promedio ponderado en el tiempo
 Se pueden consultar otras abreviaturas y siglas en www.wikipedia.org.

Principales referencias de documentación y fuentes de datos: Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) - Información sobre sustancias químicas
 Agencia sueca de productos químicos (KEMI)
 Base de datos de clasificación e información química (CCID)
 Biblioteca Nacional Estadounidense de la Red de Datos de Toxicología de los Medicamentos (TOXNET)
 Instituto Nacional de Tecnología y Evaluación (NITE)

Procedimiento utilizado para obtener la clasificación de preparados de acuerdo con el reglamento 1272/2008/CE / SGA:

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Eye Dam. 1, H318	Método de cálculo
Skin Irrit. 2, H315	Método de cálculo
Repr. 1B, H360FD	Método de cálculo

Señal de seguridad (NCh1411/4) / NFPA 704:



Advertencias de peligro referenciadas: H225: Líquido y vapores muy inflamables.
H301: Tóxico en caso de ingestión.
H311: Tóxico en contacto con la piel.
H315: Provoca irritación cutánea.
H318: Provoca lesiones oculares graves.
H331: Tóxico en caso de inhalación.
H360FD: Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.
H370: Provoca daños en los órganos.

Más información: Ninguno

Fecha de revisión actual: 29 de febrero de 2024

Fecha de creación: 20 de julio de 2007

Cambios de la FDS en esta revisión: Secciones 1.1, 4.2, 6.3, 7.1, 7.2, 13.

Límite de Responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.

Esta información está basada única y exclusivamente en los datos proporcionados por los proveedores de los materiales usados, y no de la propia mezcla. No se extiende ninguna garantía, ni explícita ni implícita, concerniente a la adecuación del producto para el fin particular del usuario. El usuario debe aplicar su propio criterio para determinar si el producto es adecuado o no para sus fines.